

ACTA # 021-2025 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinticinco días del mes de septiembre de 2025, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Sra. Sandra Lorena Litardo Sornoza Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sr. José Alfredo Poveda Rivera y el Sr. Walter Francisco Mendoza Sornoza. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. Cuarto. - Asuntos varios. Quinto. - Resoluciones. Sexto. - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. Primero. - Instalación de la sesión. Siendo las 14H48 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. El señor Presidente somete a consideración del pleno la aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior, la cual fue debidamente adjuntada a la convocatoria y remitida con antelación a cada uno de los vocales para su revisión. No habiéndose presentado observaciones ni objeciones por parte de los miembros del pleno, el señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la votación. Realizada esta, el acta es aprobada por unanimidad, quedando así formalmente ratificada por todos los miembros presentes. Tercero. - Lectura de comunicaciones. El señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la lectura de las comunicaciones oficiales recibidas. Concluida la lectura, el Presidente informa que algunas de dichas comunicaciones ya han sido debidamente atendidas, mientras que otras serán tratadas oportunamente conforme a las competencias y atribuciones del pleno. Asimismo, señala que cualquier duda o comentario adicional respecto a las comunicaciones podrá ser abordado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Acto seguido, se da paso al siguiente punto del orden del día. Cuarto. - Asuntos varios. El señor Presidente pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día e informa lo siguiente: 1.- Se ha suscrito formalmente el contrato de financiamiento con el Banco de Desarrollo de Manabí. En este contexto, se comunica que, en los próximos días, se iniciará el proceso correspondiente en el portal de compras públicas, con el propósito de adquirir nueva maquinaria para el GAD Parroquial. 2.- Se ha recibido de



manera oficial, por parte del Club 30 de Julio, el acta de donación del terreno destinada a la construcción de la tan esperada Unidad de Policía Comunitaria (UPC). Dicha acta ha sido firmada por todos los socios del club. Además, se informa que en los próximos días se recibirá el proyecto arquitectónico elaborado por la carrera de Arquitectura de la Universidad San Gregorio de Portoviejo. 3.- El sábado 27 de septiembre se llevará a cabo una brigada fisioterapéutica a cargo del Instituto Superior Universitario ITECSUR. Esta actividad iniciará a las 09H00 en el área de fisioterapia del GAD Parroquial de San Plácido, como parte de los servicios comunitarios impulsados desde esta institución. 4.-Se han realizado diversas gestiones con el objetivo de normalizar el suministro de agua en la parroquia. Sin embargo, aún no se ha logrado cubrir de manera integral todas las zonas afectadas, por lo que se continuará trabajando en la solución definitiva del problema. 5.- En la comunidad de Balzar se produjo un accidente de tránsito que causó daños materiales en un paradero de buses perteneciente al GAD Parroquial. Actualmente, se están realizando los acercamientos con los responsables del incidente para que asuman las reparaciones correspondientes. 6.- El Lcdo. Javier Pincay, Alcalde del cantón Portoviejo, ha convocado a una reunión que se llevará a cabo el viernes 3 de octubre. A dicha reunión asistirán los Concejales Rurales, dirigentes de las comunidades afectadas por el proyecto de zonas dispersas, así como los miembros del pleno del GAD Parroquial. El objetivo de esta convocatoria es abordar asuntos relacionados con la ejecución de dicho proyecto. Finalizada la exposición de los temas mencionados, el señor Presidente deja constancia de la importancia de cada uno de los puntos informados. Quinto. - Resoluciones. Se concluye que no existen resoluciones. Sexto. - Clausura. Siendo las 17H41 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García

PRESIDENTE

Ec, Gabriel García Casanova

PRIMER VOCAL

Sandea Litardo

.....

VICEPRESIDENTA

Sr. José Poveda Rivera

SEGUNDO VOCAL



Sr. Walter Mendoza Sornoza TERCER VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales **SECRETARIO**
